

Mafias y Poder Político: Reconfiguración de Estados y Sociedades en América Latina

Por: Rocco Carbone¹, Alfonso Insuasty Rodríguez², David Barrios³, Yani Vallejo Duque⁴.

Palabras clave:

Mafias | Poder político | Neofascismos | Estado híbrido | Colonialismo interno

Resumen

Esta ponencia analiza críticamente la imbricación entre mafias y poder político en América Latina como una dinámica estructural que no solo deforma las instituciones estatales, sino que también configura nuevas formas de gobernanza autoritaria funcionales a la acumulación capitalista global. Se sostiene que esta relación, lejos de ser un fenómeno excepcional o marginal, constituye una arquitectura estratégica de control territorial, disciplinamiento social y desposesión económica, enmarcada en un proceso de crisis civilizatoria del orden capitalista occidental.

A partir del análisis de los casos de Argentina, Colombia y México, se examina cómo estas alianzas entre criminalidad organizada, élites económicas y estructuras institucionales permiten la consolidación de Estados híbridos — legales en forma pero mafiosos en función— que naturalizan la violencia y niegan los principios democráticos, mientras se alinean con intereses geopolíticos externos, especialmente los de Estados Unidos. La ponencia concluye con una reflexión sobre las alternativas emancipadoras que emergen

¹ Docente investigador Universidad de Kilmes Argentina.

² Docente Investigador Maestría en Ciencia Tecnología, Sociedad e Innovación (ITM) Colombia.

³ Docente investigador Universidad Autónoma de México. UNAM

⁴ Investigador grupo Autonomo Kavilando, Abogado, defensor público. Colombia

desde las resistencias populares en defensa de la soberanía, la vida digna y el territorio.

1. Introducción: Mafias, Estado y Crisis Civilizatoria

Las mafias contemporáneas en América Latina han dejado de ser únicamente expresiones del crimen organizado tradicional. Hoy constituyen nodos estratégicos dentro de redes de acumulación que articulan actores privados, públicos y transnacionales. En este marco, el Estado no solo tolera o coopera con estas estructuras, sino que muchas veces se funde con ellas, generando formas de gobernanza autoritaria, excluyente y profundamente violenta.

Al menos en lo que llamamos mundo occidental, las mafias son organizaciones más antiguas que el Estado moderno representativo. Esto quiere decir que han recorrido un arco histórico más amplio. El poder y los saberes que arrastran compiten y son mayores respecto del órgano de dominación que rige las sociedades contemporáneas. Sin embargo, en tanto estatalidades comparten al menos tres rasgos distintivos que las definen: agregación de personas según una división territorial, aplicación de impuestos, instauración de un poder público.

Las mafias son antiguas organizaciones gentilicias, menos tribus que clanes. Gens remite a varias familias que se identifican a través de un mismo apellido. Las mafias son sociedades que agregan personas sobre una base familiarista. Y los miembros de esa sociedad tributan un respeto libre y voluntario a los órganos del régimen gentilicio (el jefe de un clan, pongamos). La película *El padrino* retrata muy bien esta escena: *il portare rispetto*. No es necesaria una ley que exija ese respeto, como sí es necesaria en el caso de la estatalidad moderna. Como dije: son poderes más antiguos que el Estado nacional, caracterizados en primer lugar por la agregación de súbditos (en el ámbito del orden monárquico) o de ciudadanxs (orden republicano), según una división territorial. Esto nos indica que el mafioso es un poder más líquido que el del Estado. Una familia se mueve (y de ahí su condición líquida) más fácilmente

que un Estado y de forma subterránea. Cuando un Estado se expresa lo hace con sus instituciones que, en general, son visibles y legales: una embajada, un consulado, una escuela, un Ejército.

El otro rasgo que define la estatalidad en tanto poder público son los impuestos. Las mafias también exigen impuestos de protección y los requieren de personas, actividades y cosas en sus territorios. Se trata del pizzo, pago periódico fijo que responde a un impuesto de protección, o de la tangente, suma de dinero a cambio de favores ilícitos.

El otro distintivo del Estado es la instauración de un poder público: “destacamentos especiales de hombres armados, que tienen a su disposición cárceles y otros elementos” (Lenin, 1946: 201): el Ejército permanente y la policía, a los cuales se adosan la burocracia, el clero, la magistratura. También en este caso podemos corroborar la mayor antigüedad y, por ende, un mayor grado de poder de las mafias respecto del Estado, puesto que son organizaciones que –históricamente y aún hoy– se articulan alrededor de la violencia privada, organizada de manera estratégica alrededor de la familia, que la emplea como una forma de poder social.

Esta violencia se ejerce como expresión de poder, para controlar y dominar a seres considerados inferiores –o a veces ni siquiera seres– por otros que se creen superiores y que se encuentran legitimados por la organización para ejercer esa violencia. La mafia, en este sentido, es una forma de chauvinismo.

Esta simbiosis mafiosa–estatal se inscribe en una crisis más amplia del capitalismo global y en un momento de reconfiguración geopolítica donde se entrecruzan el resurgimiento de proyectos neofascistas, la militarización de la vida social y la reorganización del poder imperial. América Latina aparece como un escenario privilegiado de experimentación de estas formas de poder, en tanto territorio históricamente colonizado, abundante en recursos naturales y en constante disputa por parte de actores globales.

2. Hipótesis y Marco Analítico

Hipótesis central: La articulación entre mafias y poder político en América Latina constituye un mecanismo estructural de reorganización del Estado capitalista periférico en tiempos de crisis civilizatoria, cuya finalidad es garantizar, a través de la violencia organizada y la captura institucional, la continuidad de la acumulación por despojo y el control de territorios estratégicos.

Este fenómeno da lugar a Estados híbridos, donde la legalidad opera selectivamente y donde el Estado de derecho se convierte en una fachada funcional a un orden autoritario que reproduce prácticas coloniales internas. Este análisis se enmarca en una perspectiva crítica latinoamericana que retoma categorías como el colonialismo del poder (Quijano), la criminalidad corporativa (Baratta) y el Estado mafioso (Gambetta), para comprender las transformaciones actuales en la gobernanza de la región.

3. Funciones Sistémicas de la Relación Mafias–Poder Político

La relación mafias–poder político no es una desviación del orden democrático, sino una expresión del mismo bajo nuevas condiciones. Las mafias cumplen funciones fundamentales para el capital en crisis:

Control territorial: garantizan la gobernabilidad en zonas donde el Estado ha delegado la violencia a actores armados ilegales.

Facilitación de megaproyectos: desalojan comunidades e imponen condiciones para la extracción de recursos.

Neutralización del conflicto social: eliminan o cooptan liderazgos sociales, desarticulando procesos de organización popular.

Captura institucional: operan como estructuras paralelas que regulan el acceso a servicios, justicia y política, vaciando de contenido la democracia formal.

4. Estudios de Caso

Argentina: Estado, mafias y gobernanza en la Triple Frontera

La región de la Triple Frontera —donde confluyen Argentina, Brasil y Paraguay— representa un laboratorio geopolítico donde operan mafias transnacionales en complicidad con sectores del Estado. Como plantea Rocco Carbone, lejos de combatir estas redes, el Estado argentino las habilita y legitima mediante políticas de seguridad que criminalizan la pobreza pero protegen el capital ilícito.

Gobiernos como el de Mauricio Macri promovieron una reconfiguración del Estado que naturaliza el autoritarismo, mientras que figuras como Javier Milei intensifican la lógica del enemigo interno, funcional a los intereses corporativos y de las derechas globales. Las comunidades indígenas y campesinas, por su parte, se convierten en blanco del despojo y la violencia estructural.

Las manifestaciones del poder mafioso no son del todo observables porque las mafias son organizaciones secretas. Esas manifestaciones se dan de manera dispersa, no se concentran nunca en un solo territorio y nuestro reconocimiento de su accionar es esporádico. Sus indicios suelen parecer inconexos. Los eventos de violencia se dan de manera fragmentada y tienen una baja inteligibilidad. Una orden puede ser emitida en un lugar geográfico pero sus efectos pueden manifestarse en otro muy distante. Una de las cuestiones centrales del poder mafioso es su invisibilidad, condición que refiere al mafioso y a su víctima. El mafioso es invisible porque el lugar en el que concibe y ejecuta el delito no coincide con el lugar en el que se advierten sus efectos. En el caso del narcotráfico es evidente —el lugar de producción no coincide con el del consumo— y en la trata de personas también. Las víctimas a su vez son invisibles, porque a menudo están ausentes de la escena del crimen y en muchos casos no son conscientes de su victimización.

Es el caso de la deuda ante el FMI. En la Argentina además contamos con una peculiaridad que complejiza la cuestión mafiosa. En el campo de la mediaticidad monopólica, el hecho mafioso es tratado generalmente como un

hecho “policial”, en los Ministerios de Seguridad, como un hecho “securitario” y en el de la cientificidad, (casi) como una forma de la omisión.

Colombia: Parapolítica, extractivismo y Estado mafioso

Colombia es un ejemplo paradigmático de criminalidad institucionalizada. A través de la "parapolítica", el paramilitarismo ha sido incorporado a la lógica estatal como brazo armado de proyectos económicos. Megaproyectos como Hidroituango o El Quimbo se han impuesto mediante la militarización, el desplazamiento forzado y el asesinato de líderes sociales, con la complicidad del Estado y el capital transnacional.

La criminalidad corporativa en Colombia opera en articulación con una arquitectura institucional mafiosa que bloquea cualquier posibilidad de reforma democrática real. El Congreso, la justicia y las fuerzas armadas han sido cooptadas o incorporadas, consolidando una democracia restringida funcional a los intereses extractivos.

México: Narcoestado y gobernanza desde el crimen

En México, la colusión entre narcotráfico, fuerzas armadas y poder político ha dado paso a un narcoestado de facto. El caso Ayotzinapa simboliza este fenómeno: la desaparición forzada de 43 estudiantes evidencia la acción conjunta de mafias, policía y aparato estatal.

Los cárteles no solo controlan territorios, sino que también participan activamente en procesos electorales, designaciones de autoridades y políticas públicas. La violencia se convierte en dispositivo de gobernabilidad, y la legalidad opera como mecanismo de legitimación de un orden mafioso.

5. Tendencias Globales: Neofascismo, despojo y crisis

El auge de liderazgos autoritarios en la región está directamente vinculado con el proceso de reorganización del poder global. Las políticas de “seguridad”, “lucha contra el narcotráfico” y “orden público” se han convertido en

narrativas legitimadoras de la militarización, el control social y la supresión de resistencias.

Estas tendencias, que recuperan elementos del fascismo clásico (ultranacionalismo, culto a la violencia, antipolítica), operan como dispositivos para garantizar el acceso a recursos estratégicos y consolidar un nuevo orden postdemocrático. En este contexto, las mafias aparecen como actores racionales dentro de un sistema que ya no distingue entre legalidad e ilegalidad, sino entre lo funcional y lo disfuncional al capital.

6. Conclusiones: Resistencias desde la Dignidad y la Autonomía

La convergencia entre mafias y poder político en América Latina es un reflejo de las dinámicas globales de acumulación y control en un sistema en crisis. Sin embargo, esta realidad no es inmutable. Frente a estas formas de dominación, los pueblos latinoamericanos han mostrado una resistencia sostenida, basada en la defensa de la autonomía, la justicia social y los derechos colectivos.

Esta estructura mafiosa es legado de la imposición de un modelo económico neoliberal, basado en la competencia, la acumulación sin regulación, un sistema en que el Estado garante de derecho fue y sigue siendo desmantelado para darle paso a consorcios privados al mando de los asuntos públicos.

Una transformación del sujeto en cliente y los derechos en productos sujetos a las leyes de la oferta-demanda, hechos mercancías.

Frente a esta configuración mafiosa del poder, los pueblos de América Latina han articulado resistencias múltiples: procesos de autogobierno comunitario, economías alternativas, organizaciones de base y movilizaciones populares que, en su conjunto, apuntan a la construcción de otra institucionalidad desde abajo.

Es necesario dismantelar las redes de poder que sostienen el Estado mafioso y abrir paso a formas de organización política basadas en la justicia social, la soberanía territorial y los derechos colectivos. Esta tarea exige no solo voluntad

política, sino una ruptura con el modelo de desarrollo extractivista y colonial que reproduce la dependencia y la desigualdad.

América Latina, en su larga historia de luchas, tiene el potencial de convertirse en vanguardia de un nuevo paradigma civilizatorio. La confrontación con el poder mafioso no es solo una cuestión de seguridad, sino una lucha por el sentido mismo de la vida y el futuro en común.

La lucha por la dignidad y la autonomía debe ser el eje central de cualquier respuesta frente a las dinámicas de acumulación y control que reconfiguran la región. En este sentido, América Latina tiene la oportunidad histórica de liderar un proceso de transformación que no solo desafíe la hegemonía imperialista, sino que también ofrezca un modelo alternativo de desarrollo basado en la solidaridad, la justicia y la sostenibilidad